

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 295896

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 7:53 del día 29/5/2015,
en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección
web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 295896 -
SERVICIO DE EVALUACION PSICOTECNICA Y PROVISION DE INFORME PSICOLABORAL
de la Institución:

Código Verificador: c6ea356816ec65b646fcce6254598a86

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO
Entidad:	Ministerio de Hacienda
UOC:	Uoc Ministerio de Hacienda
Código SICP:	1049

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada		Hora
Adjunto un archivo en formato PDF con las consultas correspondiente al llamado a licitación del Servicio de Evaluación Psicotecnica y Provisión de Informe Psicolaboral.		08:50:46
Favor confirmar la recepción del mismo.		
Gracias		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas		Hora

Listado de Consultas

Servicio de Evaluación psicotecnia y Provisión de Informe Psicolaboral IDN 295.896 Consultas 1. Cuantos postulantes en promedio se presentan en cada llamado? Es variable. No se puede precisar. Se ha tenido casos de menos de 10 y más de 50 por cada cargo. 2. Hay un tope de cantidad de postulantes que pueden presentarse? No. 3. En qué momento definen si la convocatoria será Pública o Interna? Se define de acuerdo al tipo de vinculación: para nuevas contrataciones y nombramientos el concurso es público. Para las promociones es interno. 4. Nosotros como Oferentes vamos a estar autorizados o no a recibir alguna documentación de parte de los postulantes? De los postulantes No. Del Ministerio de Hacienda sí. 5. Será necesario realizar un control cruzado tanto de las documentaciones entregadas de los postulantes como de las puntuaciones asignadas a dichas documentaciones? No, las puntuaciones de las documentaciones lo realizará el Ministerio de Hacienda. 6. En cuanto a los tipos de test, siempre que se evalúen los aspectos mencionados, queda a criterio del oferente la elección de la batería a utilizar? Se deberá aplicar test de capacidad intelectual y de competencias para todos los cargos concursados; ocasionalmente y de acuerdo a lo solicitado en el perfil y matriz de evaluación se podrán aplicar otro tipo de test. 7. No existen test de competencias, esto se evalúa en una entrevista por competencias. En este caso se debe definir con el contratante (Ministerio de Hacienda) que se tendría que elegir en conjunto máximo de 4 competencias como para que la información sea más concreta y precisa. La Institución cuenta con test de competencia. Conjuntamente el MH con el Ofertante, podrán acordar los pesos para puntuar las áreas de competencias. 8. Estará contemplado incluir en el informe psicolaboral el cuadro de competencias con puntuaciones? O solo se hará una breve descripción de las mismas. Se deben puntuar conforme al puntaje asignado en la Matriz de Evaluación las competencias medidas y además presentar el informe descriptivo. 9. El modelo del informe queda a criterio del oferente? O en caso que no sea así en qué momento se acuerda de manera conjunta el modelo del informe. El modelo de informe se acuerda de manera conjunta entre el Ministerio de Hacienda y el Oferente, posterior a la adjudicación de este llamado. 10. Que implica para el Ministerio de Hacienda el informe psicolaboral? Que informaciones debe incluirse en este apartado. Remitirse al PBC 11. En cuanto a las referencias personales y laborales, cuantas se tendrían que realizar de cada una. En el caso que sea una postulación interna las referencias laborales podrían ser del Jefe actual? Dos referencias laborales y personales. En el caso de concurso interno, se puede contactar con el superior inmediato actual. 12. En cuanto a la escala de ponderación que será la expresión cuantitativa de las competencias, en qué momento del proceso vamos a definir en conjunto esta escala de ponderación. La escala de ponderación en concordancia a la Matriz de Evaluación se acuerda de manera conjunta entre el Ministerio de Hacienda y el Oferente, posterior a la adjudicación de este llamado. 13. En cuanto al análisis cualitativo, queda a criterio del oferente definir el contenido para este apartado? Lo realiza el Oferente de acuerdo al resultado de las evaluaciones efectuadas. 14. En el sector de recomendaciones, si bien se especifican los grados de adecuación al puesto en: No Ajuste, Ajuste Parcial, Buen Ajuste, o Muy Buen Ajuste, la definición, justificación y determinación de cada uno de estos puntos queda a criterio del oferente? Lo realiza el Oferente de acuerdo al resultado de las evaluaciones efectuadas. 15. Si identificamos la no aptitud de un aspirante en qué momento y de qué manera comunicamos el hecho? Se comunica en el informe Psicolaboral. 16. De qué manera notificamos y comprobamos a un tercero la no asistencia de un concursante para descalificarlo automáticamente? Se puede hacer firmar una planilla de asistencia a los concursantes. Al no registrarse su firma en la misma, se comunica vía nota a la CRH la no asistencia de la persona. 17. Para la entrega de informes el plazo de 10 días hábiles se aplica solo para concurso interno? O también sería para concurso público? Se aplica para todos los concursos, sean interno o externo. 18. Cuál será el horario en que el Ministerio entregará las documentaciones al oferente? El Ministerio entregará y recibirá las documentaciones en el horario de 08:00 hs. a 17:00 hs., de lunes a viernes. 19. A partir de cuantas postulaciones se podrá solicitar la extensión de 5 días hábiles de plazo adicional. A partir de 100 concursantes a evaluar. 20. En el momento de la entrega del producto final, a parte de los informes que recepcionarán, que otras documentaciones será necesario presentarles? Además del Informe, se deberá devolver las documentaciones entregadas por el Ministerio al Oferente y el reporte de informconf. 21. En el 5 Precio Unitario, menciona como descripción del servicio como Servicio de Evaluación psicotécnica, curricular y provisión de informe psicolaboral y en la Sección III Suministros Requeridos menciona como descripción del servicio como Servicio de evaluación psicotécnica y provisión de informe psicolaboral, no menciona la evaluación curricular. Favor aclarar cual es el servicio que se solicita presupuestar.	22-05-2015	11:09:33
---	------------	----------

Listado de Consultas

El llamado es por Servicio de Evaluación Psicotécnica y Provisión de Informe Psicolaboral. El oferente no realizará la Evaluación Curricular. 22. Cuál es la medida de unidad por la cual se realizará la facturación? - El SERVICIO ES DE EVALUACION PSICOTECNICA, CURRICULAR Y PROVISION DE INFORME PSICOLABORAL Se factura por la cantidad total de carpetas recepcionadas por parte del Ministerio de Hacienda, pues dentro del servicio se realiza la evaluación curricular de dichos documento, para luego pasar a las evaluaciones psicotécnicas y finalmente realizar los informes totales de todas las carpetas recepcionadas. Para un mejor entendimiento pongo un ejemplo: Se recepciona 50 carpetas, se evalúan las 50 carpetas y se facturan por las 50 carpetas que se recibieron y que irán acompañadas de un informe cada una de ellas para ser entregadas al Ministerio, independientemente de la etapa que cada carpeta o postulante haya llegado. El llamado es por Servicio de Evaluación Psicotécnica y Provisión de Informe Psicolaboral. El oferente no realizará la Evaluación Curricular. El Ministerio de Hacienda remitirá el CV de los concursantes que deberán ser evaluados con los test psicotécnicos y pagará por cada informe completo que el Oferente entregue en tiempo y forma. Si el MH remite el listado de 50 personas a ser evaluadas, se espera que el Oferente, evalúe a las 50 personas y que elabore 50 informes de acuerdo a lo requerido. En el caso de que algún concursante no asista a las evaluaciones, no se elaborará el Informe Psicolaboral y el Ministerio de Hacienda no pagará en ese caso.		
---	--	--

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L. - 80014733-2	Sin categorizar	1	22.1508.11871/000	Póliza	Seguros Chaco	28-05-2015	29-05-2015	26-10-2015

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	80111701-002	Servicio de evaluacion Psicotecnica y Provision de Informe Psicolaboral					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L. - 80014733-2	Jobs	Jobs	Jobs	Paraguay	Servicio de evaluacion Psicotecnica y Provision de Informe Psicolaboral	800.000	800.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - SERVICIO DE EVALUACION PSICOTECNICA Y PROVISION DE INFORME PSICOLABORAL				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L. - 80014733-2	780.000	29-05-2015	07:50:02.895	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	755309cea972f7184cacdf24b7f70d94	
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L. - 80014733-2	790.000	29-05-2015	07:43:31.519	Etapa de Puja
		Código Verificador:	3a59e994ce40fcd9fb5363fea8fe20e	
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L. - 80014733-2	800.000	29-05-2015	07:33:48.529	Propuesta
		Código Verificador:	20632f5b74d96adba085100a84f391cf	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - SERVICIO DE EVALUACION PSICOTECNICA Y PROVISION DE INFORME PSICOLABORAL	
Oferente	Mejor Precio
JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L. - 80014733-2	780.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80014733-2 - JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L.	
Item	Precio Ganador
1 - SERVICIO DE EVALUACION PSICOTECNICA Y PROVISION DE INFORME PSICOLABORAL	780.000

Listado de Mensajes

1 - SERVICIO DE EVALUACION PSICOTECNICA Y PROVISION DE INFORME PSICOLABORAL		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	29-05-2015	07:33:50.680
Buenos días, comenzamos la Subasta.	29-05-2015	07:33:58.448
Señor Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	29-05-2015	07:34:34.616
Atención pasamos a la etapa de puja.	29-05-2015	07:34:53.609
Señor Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	29-05-2015	07:34:59.806
Señor Oferente necesitamos que mejore su oferta.	29-05-2015	07:35:06.648
Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	29-05-2015	07:35:14.156
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	29-05-2015	07:39:11.205
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	29-05-2015	07:41:37.965
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	29-05-2015	07:49:31.532
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	29-05-2015	07:53:46.603
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	29-05-2015	07:53:46.729

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.